

EL ESTANDARTE DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO SANTA BÁRBARA



A partir del 4 de diciembre del 2012 nuestro Regimiento luce en el asta de su sede el nuevo estandarte de la institución.

Se trata de un paño de medidas reglamentarias, de 0.85 x 1.20 mts con corte corneta, es decir terminado en dos puntas con una escotadura angular en medio de ella. El campo del paño es de color rojo, vivo del Arma. En su centro un campo de plata en forma de escudo español, medidas 0.40 x 0.55 mts en el que se encuentra bordado el Escudo de Armas del Regimiento, con sus dos divisas enmarcando el escudo con los símbolos correspondientes: del Arma de Artillería, del pasado histórico y la condición de sus integrantes, Oficiales del Arma. Todo en sus colores y formas, aprobados en diseño original. Estandarte es una bandera o insignia que usan las Armas montadas desde remotos tiempos. A diferencias de las banderas, de naciones, de tropas de a pie, de corporaciones religiosas, etc., que tiene forma rectangular, los estandartes de Artillería y de Caballería son de forma cuadrada.

Históricamente esta característica obedecía a circunstancias naturales: al ir montado el Porta Estandarte, así llamado al abanderado de entonces, el paño de la insignia era más visible desde lejos, lo que hacía innecesario el gran tamaño, propio de las banderas de Infantería. Esto llevó al estandarte, proporcionando al jinete mayor soltura y menor impedimento para cabalgar en los rápidos movimientos tácticos.

En la actualidad muchos países mantienen los estandartes como símbolo de un pasado glorioso, en veneración del mismo y continuando tradiciones que fortalecen el sentimiento patriótico y las fuerzas morales de la Nación.

Cnel. Arturo Milans Hernández

2/11/2012